fundó un imperio austro-español; no llevaron el protestantismo à Francia, ni Margarita de Navarra, ni Enrique III, ni Enrique IV, porque se opuso Felipe II, alma de la reina Catalina de Médicis y promovedor de la noche de San Bartolomé. Señores desde el siglo XVII sucede precisamente lo contrario: Francia predomina en España. Los Borbones reinaron en Madrid á pesar del reto de Austria y de Inglaterra, porque los Borbones reinaban en Versalles. La reacción del 23 no se hubiera entre nosotros asentado si no hubiera existido la restauración de 1815 en Francia; y la monarquia constitucional de Doña Isabel II no se hubiera, señores, arraigado entre nosotros, si antes no hubiera venido á Francia la revolución de 1830. Y por otro sentimiento de prudencia detengo aqui la continuación de este paralelo. Señores, lo único que os pido es que pongais los ojos en la tranquilidad de París, en la intranquilidad de Lisboa. Y después de advertiros eso, creed que yo repito ahora el juramento prestado el año 73, en una tarde nefasta, desde aquellos bancos: el juramento de no volver á perturbar á mi patria, porque estoy resuelto á emplear los medios legales y pacificos para granjear todos los progresos, y á pedir el cumplimiento de principios cuya profesión, señores, no quiero renunciar, al ejercicio sincero y tranquilo de la voluntad nacional.

Y aqui entra en mi oración, por su propia virtud y en la más oportuna de todas las razones, el asunto de los asuntos, el tratado por los políticos desde la llegada del Ministerio al poder, el asunto de nuestro proceder, que corresponde, como al principio lógico la consecuencia indeclinable, á todas nuestras ideas y todos nuestros compromisos. Señores, en torno de cada uno de los nombres, más ó menos conocidos, se urde por la fantasia universal una leyenda más ó menos poética. Y en torno de mi nombre la leyenda fantástica quiere poner dos fábulas igualmente inverosímiles y absurdas: quiere que desde 1854 hasta 1873 haya sido yo un demócrata cuasi demagogo, y desde 1873.

hasta 1881 haya sido yo un conservador cuasi reaccionario. Pues ni una ni otra leyenda es verdadera. Desde mi primer discurso en el teatro Real, á los 21 años, hasta el discurso de hoy, he sido el más moderado quizás, aunque sintiera mis ideas con exaltación propia de mi temperamento, el más moderado quizás entre todos los republicanos españoles. Dentro de la República, mi dogma fundamental, para mi principio de los principios, el capital de mi doctrina, porque siempre me opuse à la indiferencia en lo relativo á las formas de gobierno, yo he sido toda mi vida gubernamental templado, conservador, aunque demócrata por querer el sufragio universal con la República y liberalisimo por querer con el sufragio universal todos los derechos consustanciales al hombre y todas las libertades emanadas á una del conjunto de esos derechos, y á una indispensables para la vida de nuestra sociedad. Sí, lo repito, republicano, partidario del gobierno amovible; si, demócrata, partidario del sufragio universal para todos los ciudadanos de 21 años, sepan ó no escribir; sí, liberal, partidario de la libertad absoluta de las creencias y de la libertad absoluta de las asociaciones; pero conservador en el sentido de querer el Estado muy sólido, el Gobierno muy fuerte, la ley muy obedecida, la reforma muy graduada, el progreso muy pacifico, el orden muy completo, la autoridad en todos sus grados y en todas sus manifestaciones con la coerción y la coacción que tienen las fuerzas de la materia en la mecánica del universo.

Así, durante nuestra propaganda, en el gran litigio entre el socialismo y el individualismo, yo estuve por el individualismo: durante la revolución, en el gran litigio entre los que querían la destitución constitucional de la Casa de Saboya y los que querían la destitución revolucionaria, yo estuve por los que querían la destitución constitucional: durante el Ministerio de los radicales, en el gran litigio entre los transigentes y los intransigentes, yo estuve por les transigentes: durante la República, en el gran litigio.

entre los cantonales y los centralistas, yo estuve con los centralistas: durante el primer período de la Restauración, en el gran litigio entre los que querían la abstención revolucionaria y los que querían la lucha legal, yo estuve por los que querían la lucha legal; y ante ese Ministerio, entre los que quieren una oposición implacable y los que quieren una digna benevolencia, yo estoy, señores, con todas mis fuerzas, aceptando la responsabilidad completa de mis doctrinas y de mis actos, yo estoy por la benevolencia, según la lógica de todos mis principios, por la lealtad á todas mis tradiciones y á todos mis antecedentes.

¡Ah! El error de los errores para mi está en creer tal politica urdida para servir al Gobierno y á la mayoría. Senores, no tienen para qué agradecérnoslo, ni la mayoría ni el Gobierno, pues la seguimos por nosotros y para nosotros. Justamente, dicen las oposiciones conservadoras; justamente, para vosotros, porque creeis que ese Gobierno y esa mayoría os traerán el poder y os darán la República. Lo niego en absoluto, con la franqueza que resultará siempre la principal característica de mis combinaciones politicas. Yo pregunto á los señores diputados de mi derecha, por cuya inteligencia y por cuyo carácter tengo simpatías sólo comparables al desvío que tengo por sus principios y su politica, yo les pregunto si creian que una solución conservadora como la del Sr. Sagasta hubiera salvado la Monarquía de Saboya, ó una solución gubernamental como la mía hubiera salvado la República de Febrero mejor que las politicas contrarias; y sin embargo, votaban por el señor Sagasta contra los radicales, y votaban por mi contra los intransigentes; porque los partidos no pueden mirar tan sólo á la conquista del gobierno y á la forma del Estado; tienen que mirar otros intereses, á los cuales serviais vosotros con vuestros votos entonces, intereses análogos á los que sirvo yo con mis votos ahora.

En el combate á muerte, combate natural y necesario, de los conservadores con los constitucionales, ¿dónde, se-

nores, donde se halla mi puesto? En el combate à muerte entre una política que mira de continuo á lo pasado, y otra politica que mira de contínuo á lo porvenir, ¿qué política me piden unisonas mi conciencia y mi historia? Entre los que negaban la revolución de Septiembre y los revolucionarios; entre los que me decian faccioso y los que me ofrecen una legalidad amplisima; entre los que me lanzaban de la Universidad y los que me abren sus puertas y me brindan con sus cátedras; entre los que niegan la soberania nacional con insistencias y los que la reconocen y admiten sin reserva; entre los que restringen la libertad religiosa y los que la amplian; entre los que prohiben los banquetes conmemoradores de la República y los que permiten el lato derecho de reunión por todos aprovechado y de todos conocido; entre los que esgrimen la ley de imprenta con tanto daño para nosotros y los que la suspenden con tanta gloria suya como pró para la pacificación de los espiritus y de los ánimos, ya sabeis donde ha de resonar, senores diputados, este nombre de Castelar, humilde y plebeyo por su pobre origen, pero puesto por el concepto universal, no solo al lado de la República, sino de la libertad, de la democracia y del progreso.

No espereis que sea yo como los inexpertos demócratas portugueses, que combatieron á muerte un Gobierno inclinado de suyo á la democracia, para traer luego un Gobierno inclinado de suyo á la reacción; no espereis que sea yo como esos ingratos irlandeses, quietos, mudos, inertes bajo el gobierno de Disraelli, bajo la Iglesia intolerante, bajo la aristocracia territorial, bajo la tradición enemiga, y que se han sublevado ante la victoria del estadista inmortal á quien deben la saludable abolición del clero protestante, las pensiones al colegio de Dublin, el ensayo de reforma agraria, todo cuanto debían estimar como un bien inapreciable, y que rechazan y malogran porque, ciegos, dementes, tienen los infelices, en lugar de instinto de conservación, instinto de suicidio. No lo aguardeis de mí.

Estáis en el caso de no aguardarlo, por lo mismo que hice allá en vuestro tiempo y bajo vuestro gobierno. ¿Qué esperaba de vosotros cuando al presentarme ante mis electores de Barcelona les ofrecía desde París cooperar con mi palabra y con mis votos á concluir la guerra civil en España, la guerra filibustera en Cuba, la política pesimista que sacrifica la nación al partido en vez de sacrificar el partido á la nación, los retraimientos suicidas, las revoluciones contínuas, la oposición constante á las partidas del presupuesto y á las fuerzas del ejército, los antiguos métodos intransigentes, olvidados siempre de que tenemos con todos los Gobiernos, aun con los más enemigos nuestros, una cosa común: patria? ¿Qué esperaba yo de vosotros por oponerme durante vuestro gobierno con todas mis fuerzas á una revolución?

Pues qué, ¿tan pronto habeis olvidado cómo vuestro ilustre jefe y querido amigo mío, por quien tengo un afecto sin límites y una admiración sin tasa, me decía que por mis declaraciones anti-revolucionarias y gubernamentales, confundíame yo casi casi con él; afirmación apenas salida de sus labios, cuando ya trasegada por todos los periódicos rojos al vulgo, intransigente, que se valía de tamañas habilidades parlamentarias para ponerme como digan dueñas y vender por calles y plazas artículos declamatorios, versos calumniosos, caricaturas insultantes en que pregonaban mi apostasía y mi traición? Y sin embargo, yo defendi en aquellas Cortes la República contra la Monarquía, el Jurado contra la magistratura burocrática, el sufragio universal contra el censo, la libertad religiosa contra la tolerancia mezquina, los derechos naturales contra las restricciones inútiles, la revolución contra la restauración. Sólo que con aquel Gobierno tenía de común la patria, y no le procuraba ninguna herida que pudiera ceder en daño de la patria, y con este Gobierno tengo de común, además de la patria, la libertad, y no le procuraré ninguna herida que pueda ceder en daño de la libertad. Y no debia cogeros de nuevas, porque lo anuncié así en Noviembre del año 79, cuando se discutió la ley electoral que hoy rige, y lo repetí en Octubre del año último ante 2.000 republicanos en Alcira, con general aplauso de aquellas muchedumbres. Y así me presenté á mis electores de Huesca, y así me han elegido. Y lo que fui durante el período electoral, seré durante el período parlamentario, pues mi conciencia me impide proceder con los ministerios de una suerte en sus origenes y de otra en sus postrimerías. ¿Os parece, pues, poco justificada mi política? Pues yo la encuentro justificada en mi conciencia, y la veo aún más justificada, mucho más justificada en mis esperanzas.

No se quiere comprender, señores, que nosotros, dados nuestros compromisos, tenemos que ir al gobierno de la nación por la nación misma, y que para llegar al gobierno de la nación por la nación misma, tenemos que confundir laboriosa y penosamente con las nociones de su derecho las nociones correlativas de su deber, á las muchedumbres industriales en la lentitud con que las sociedades caminan à su mejoramiento, convertirlas de facciosas en legisladoras, puesto que deben decidir en sus comicios de nuestra suerte política, y en sus jurados de nuestro honor y nuestra vida. Y para todo esto necesitamos de un gran período de libertad, que malograremos si en vez de convertirlo al empeño de educar ciudadanos libres, lo convertimos al empeño de educar conspiradores rebeldes. Quien más pierde, señores, en esta rebeldía continua somos nosotros. Durante las épocas de propaganda, en vez de contar con el concurso de esas muchedumbres, nos encontramos con su oposición y su censura; y durante el gobierno, en vez de contar con su apoyo, nos encontramos con sus motines y con sus pronunciamientos. El país, señores, no duda ni dudará jamás de que la democracia es una máquina de andar, y andar de prisa; lo que duda el pais es que con esa máquina podamos pararnos donde á sus intereses convenga, ó disminuir su rapidez si le conviene, señores, como conviene á todos los paises, andar despacio.

Y yo que he consagrado mi existencia por entero al objeto casi exclusivo de resolver dos problemas, el problema de llevar las democracias á la vida pública y el problema de llevar las democracias al gobierno, cuando fui poder, como tuviera una marcha precipitadísima, la paré, señores, con fuerza, y al entrar de nuevo en la oposición le dije: ya que conspiraste desatentada en tiempo del Sr. Figueras, no conspirarás en tiempo del Sr. Cánovas; y ya que no quisiste obedecer al Sr. Pi y Margall, obedecerás, y de grado, al Sr. Sagasta, en justo castigo á tu indisciplina y como necesaria y saludable preparación á tus progresos. Yo pugnaré de nuevo, aunque debía estar desengañado, porque todos los odiosos privilegios del nacimiento caigan á tus pies, y porque todos los timbres más ilustres del género humano luzcan sobre tus sienes; pero yo te diré que el orden es como el aire, y la libertad como el alimento, y que se puede vivir sin alimento muchas horas y aun dias, pero que sin aire no se puede vivir ni aun einco minutos. Y te advertiré que no puedes ser opresora porque hayas estado oprimida; que no puedes ser explotadora porque havas sido explotada; que no puedes tener siervos porque hayas tenido amos; que no puedes consentir verdugos porque hayas aguantado tiranos; que no puedes atentar á la propiedad y al ahorro y á la renta sin atentar á tus propios bienes; que no puedes encender la guerra civil sin ser tú y tus hijos las primeras víctimas de la violencia; que todo cuanto se resuelva por la fuerza bruta se resolverá en tu daño; y que tu advenimiento señala en la historia el fin de todas las brutalidades del despotismo y la aurora de todos los esplendores del espíritu.

Yo quiero la democracia como siempre, mas la quiero anti-revolucionaria. Y me explicaré sobre este punto, y me explicaré para siempre, ya que tarde, muy tarde, volveré à hablar de nuevo en la Cámara. Nada tan repulsivo

á mi temperamento como la fuerza; pero si cualquiera agresión me asaltara, defenderíame con otra agresión. Nada tan repugnante como la guerra, que detesto cual pudieran detestarla todos los kuáqueros; y deseo la paz perpetua como puedan desearla los más exaltados utopistas. Pero yo creo que hay guerras santas como nuestra guerra de la Independencia. Pues lo que digo de la agresión, lo que digo de la guerra, digo de las revoluciones. Yo no las condeno en absoluto y para todos los casos; yo no renuncio á ellas, como no renuncio á mi defensa personal. Tomé parte con mis votos en la revolución del 54; tomé parte con mi presencia en el levantamiento del 56 y en el levantamiento del 66; sacrifiqué mi fortuna, mi cátedra, mi periódico á la revolución de Septiembre; y no estoy arrepentido, antes declaro que, en igualdad de circunstancias, procedería de igual modo sin vacilaciones y sin miedo. Pero yo que pertenecí al período revolucionario, digo que el período revolucionario ha pasado en Europa, y á poco que el Gobierno quiera, el período revolucionario habrá también pasado en España.

Varios centros de pestilencia revolucionaria existian en la Europa continental, á saber: la esclavitud de Polonia; la esclavitud de Hungria; la esclavitud de Italia; la entrega del pueblo alemán al Austria en los tratados de 1815; la corte de la Reina Doña Isabel II; la sorpresa del pueblo francés, herido por el cesarismo en la reacción de 1850; la sujeción de las tribus eslavas y helénicas de Oriente al Imperio Turco. Menos Polonia, todos los demás focos de contagio han concluido. Ya no hay revolucionarios en Europa. El año 70, cuando aquí discutíamos la Internacional, anuncié yo que esa sociedad, tan temida, concluiría desacreditada en todos los pueblos del continente que la permitieran, y sólo engendraría una revolución espantosa en el pueblo que parecía más obediente y más tranquilo, en el pueblo ruso. ¿Hánse cumplido, señores, ó no, mis anuncios de hace diez años? Pues en el resto de Europa no se puede ni mentar la palabra revolución. Aqui entre nosotros, quien hable hoy de revolución provocará à risa y caerá, no en lo ridiculo, señores, en lo grotesco. ¿No habeis visto à todos cuantos anuncian por el invierno que se van à la revolución, en el verano irse luego à los baños, y en vez de propinar al país el fuego de sus ideas, zambullirse en tranquilas aguas que calman hasta el próximo invierno sus ardores revolucionarios? La revolución, huracán terrible, tempestad celeste, tormenta oceánica, terremoto volcánico, catástrofe geológica, necesita, no solamente de las fuerzas todas de la sociedad, sino de las fuerzas mismas de la naturaleza.

Para llegar á nuestras revoluciones modernas se ha necesitado la revolución de los descubridores y navegantes de España y Portugal, que nos dieron una nueva tierra; la revolución de los artistas del Renacimiento en el siglo xv, que nos dieron una fantasía nueva; la revolución de los reformadores en el siglo xvi, que nos dieron una nueva conciencia; la revolución de los filósofos en el siglo XVII, que nos dieron una nueva metafísica; la revolución de los americanos en el siglo xvIII, que nos dieron un nuevo estado y un nuevo derecho. El ciclo revolucionario se ha concluido; está terminada la epopeya; no tienen más remedio los héroes, por necesidad, que irse al continente asiático, donde aun hay esclavos que redimir y déspotas que destronar. Pero aqui teniamos antes de Septiembre poderes que se creían cuasi divinos, y tenemos poderes que se someten á la soberania nacional; teniamos previa censura, y tenemos libertad de escribir y de hablar á nuestro arbitrio; teníamos vireyes absolutos en Cuba, y tenemos diputados de Cuba en España; teníamos esclavitud en Puerto-Rico y Filipinas; y ya no hay alli esclavitud; teniamos intolerancia religiosa, y tenemos tolerancia religiosa; teniamos inseguridad individual, y tenemos nuestros hogares tan seguros como los hogares de Inglaterra; teníamos esbirros inquisitoriales que escribian los nombres de nuestros partidarios para las listas de proscripción, y hoy somos perfectamente legales; teníamos todos nuestros derechos desconocidos, y hoy tenemos libertad de imprenta, libertad de reunión y libertad de asociación absolutas: quien se subleve con todas estas ventajas, merecería perderlas y presentarse ante la Europa culta hoy, y ante los ojos de la posteridad implacable mañana, como un verdadero suicida.

No hay otro remedio que imitar á la tierra, la cual ha pasado por lentos trabajos sucesivos desde sus masas incandescentes á sus terrenos habitables; no hay más remedio que imitar á las fuerzas orgánicas, las cuales han pasado por sucesivos organismos desde el zoófito al hombre; no hay más remedio que imitar al trabajo del hombre, el cual ha pasado por sucesivos esfuerzos desde las adras silíceas á las máquinas potentes; no hay más remedio que imitar á la ciencia, la cual ha pasado desde la astrología á la astronomía, desde la alquimia á la química, desde la magia á la verdad, por series de ideas; no hay más remedio que obedecer á la sociedad, la cual no destruye un es· tado histórico sino despues de preparado por siglos de siglos el nuevo estado histórico que ha de sustituirle. Contrastando las revoluciones y admitiendo la evolución, contrastamos tambien las reacciones; destruyendo esos días de génesis como el día 29 de Septiembre de 1868, destruimos tambien esas noches de horror como el año 15, como el año 23, como el año 50; noches llenas de calamidades y deshonras. Sí, apartémoslas de nuestra patria.

Aunque no tuviéramos otra razón, tendríamos la razón de nuestro patriotismo. ¡Cuántos misterios en la vida! ¡Cuántas cosas en ella que no dependen ni de nuestra libertad ni de nuestro albedrío! ¡Cuántas desgracias, sí, pero tambien cuántos favores para los cuales no hemos hecho ningún merecimiento! Muchas veces, al oir nuestras canciones populares á la luz de las estrellas en el estío, ó leer el Romancero al amor de la lumbre en las largas veladas del invierno; al ver los cuadros de nuestros grandes artis-

tas ó las cúspides sublimes de nuestras majestuosas catedrales; al recordar los hechos históricos, cuya grandeza no cabe ni en los bronces de la inmortalidad; al repasar las páginas de Cervantes, las escenas de Calderón, al hollar las eras de Zaragoza ó las piedras rodadas por el suelo desde los débiles muros de Gerona, héme recogido en mi mismo y he dicho con los ojos arrasados en lágrimas, interrogando al eterno revelador de todos los misterios: Dios mío, ¡qué habré hecho yo para ser hijo de este suelo, qué mérito había en mí antes de nacer para que me dieses en la vida natural una madre tan buena y en la vida social una patria tan grande! Tiene nuestra democracia que divinizar á la patria, como nuestra religión ha divinizado á la mujer. Por mucho que hagamos, no agotaremos nunca los deberes nuestros con España. Sirvámosla todos desinteresadamente, unos desde el gobierno y otros desde la oposición, cada cual en su sitio, y estemos seguros de que hoy nos aplaudirá nuestra conciencia y de que nos aplaudirá mañana la historia. He dicho.

El Sr. Castelar: Pocas, muy pocas palabras, porque ni el estado de mis fuerzas, ni el de mi garganta me permiten pronunciar un largo discurso; pero ya habeis visto el fervor y la elocuencia con que el Sr. Pidal ha defendido su causa, y la memoria felicísima con que ha querido presentarme á mí en contradicción conmigo mismo.

El Sr. Pidal, sin duda para desquitarse de que yo no le hubiera dicho nada respecto al asalto y saco de Roma, y sí le hubiera dicho algo acerca de su indiferencia en la cuestión de enseñanza, me cita esto como para justificar su tesis de que Carlos V era el emperador católico por excelencia. Pues bien, señores; yo le pregunto al Sr. Pidal qué clase de castigo dió el emperador á los que habían renovado en Roma los tiempos de Ataulfo, de Alarico, de Genserico, de todos los grandes sitiadores de la Ciudad Eterna. No, no fueron aquellas huestes, es verdad, por su propio movimiento cuando se inclinaban hacía Roma, porque no se podían detener en el centro de Italia; pero la verdad es que el emperador las pudo contener con una sola palabra, y si no pudo contenerlas con una sola palabra, pudo castigar aquel gran atentado: y con la hipocresía propia del maquiavelismo regio del siglo xvi mantenía al Papa vivo y cautivo, y al mismo tiempo hacía rogativas en las iglesias de toda la cristiandad por su libertad, cuando su libertad dependía de él.

Por lo demás ¿qué quería el Sr. Pidal? ¿Que un Estado moderno redactase un *Interim* como el que redactó el emperador Carlos V, donde se contenían principios esencialmente heterodoxos y donde se daba á la *gracia* el sentido mismo que le daba Lutero? Aquellos hombres no solamente eran católicos que tomaban á Roma y premiaban á sus saqueadores, sino que además eran legisladores sobre el poder espiritual de los papas, cosa á que no se atrevería hoy ningún Estado moderno. Bien es verdad que el Sr. Pidal nos presenta á Savonarola como gran amigo del papa, cuando el papa no hizo más que dejar quemar á Savonarola.

Pero el Sr. Pidal me quiere presentar á mí en contradicción conmigo mismo, leyendo ciertos párrafos de discursos míos que deben leerse por completo para comprender su sentido y su encadenamiento entero.

Señores, yo en esos discursos he sido como soy ahora mismo, enemigo del poder temporal de los papas, porque toda mi vida he sido enemigo del poder temporal de los papas. Yo he encontrado justificación hasta al feudalismo, pero no he encontrado nunca justificación, ni siquiera en la historia, al poder temporal de los papas. Lo que sucedía

era que ese discurso leido por el Sr. Pidal era un discurso de polémica à favor de la República; y, naturalmente, como ese discurso era de polémica à favor de la República, yo tenía que decir, yo debia decir, y aun lo creo hoy, que la República garantizaba más la independencia espiritual del pontificado que la monarquía; y esa tesis de que la República defiende, ampara y sostiene la autoridad del pontificado mucho mejor que la monarquía, era mi tesis de entonces y es mi tesis de hoy.

Es más: yo que soy un republicano muy unitario en España, que sería un republicano muy federal en Italia, le digo á S. S. que cuando se me presenta frente á frente de la Casa de Saboya la teocracia, que cuando se me defiende á la Casa de Saboya frente á frente del poder temporal de los papas, que cuando se desea que yo sostenga la teocracia romana contra la monarquía constitucional; yo, entre la teocracia romana y la monarquía constitucional, estoy por la monarquía constitucional, y esto es muy natural, dada la serie y consecuencia de mis principios.

Así se explica, señores, la contradicción que me ha querido imputar el Sr. Pidal leyendo una parte de mi discurso. Pero yo digo á S. S. otra cosa: si el papa necesita de la independencia temporal para la independencia espiritual, el papa necesita además las instituciones absolutistas: si el papa no puede vivir en Roma con la monarquia constitucional, el papa no puede vivir con la prensa libre, con el derecho moderno, con la libertad religiosa, con la libertad de imprenta, con la libertad de asociación, con la libertad de reunión, y lo que en último resultado viene á pedir el Sr. Pidal no es más que la teocracia absolutista, porque ahora se empieza por decir que el papa necesita ser soberano, y luego se concluye por decir que el papa necesita ser soberano absoluto. Y yo pregunto: ¿qué ciudadano de la tierra, qué clase de la tierra se sometería hoy al poder absoluto de un papa ó de un rey? ¿Se quiere tener completamente secuestrada á una ciudad? Pues eso es completamente imposible.

Debo tambien decir á S. S. lo que ya dije en otro discurso: la escuela neo-católica, á que S. S. pertenece, busca á Dios en el castillo feudal, en la monarquía absoluta, en la reacción, como buscan las mujeres del Evangelio á Dios muerto en el sepulcro de piedra; pero Dios ha resucitado, y Cristo está con la libertad, con la democracia y con el progreso. He dicho.